

### III FORO IBEROAMERICANO DE LA MIPYME

Buenos Aires, 2 y 3 de julio de 2019.

#### NOTA CONCEPTUAL

#### *“Las Pymes iberoamericanas ante el desafío de la innovación y la sostenibilidad”*

El Foro Iberoamericano de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es un espacio de reflexión, intercambio de buenas prácticas y discusión sobre la realidad de la pyme iberoamericana, sus políticas de apoyo, los nuevos modelos organizacionales y el fomento de alianzas estratégicas entre países. Es una iniciativa conjunta de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Gobierno de Argentina y el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB).

La tercera edición se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina y buscará abrir un espacio de reflexión respecto a los desafíos que trae la transformación productiva y la inclusión de las MIPYMES en la Cuarta Revolución Industrial, el fomento del comercio intrarregional y la participación de las pymes en las cadenas globales de valor.

Asimismo, se debatirá en torno a las oportunidades que brinda el espacio iberoamericano como plataforma de innovación abierta y el fomento de alianzas para competir: startups, emprendedores y pymes junto a la gran empresa, así como un análisis de las políticas públicas de apoyo y los nuevos marcos normativos, prestando especial atención a casos de buenas prácticas.

Desde un enfoque con perspectiva de género, se pondrá énfasis en el empoderamiento económico de las mujeres y su participación en la organización empresarial.

#### **Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**

La SEGIB es el organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra.

Su misión es apoyar la organización de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, dar cumplimiento a sus mandatos, e impulsar la Cooperación Iberoamericana en el ámbito de la educación, la cohesión social y la cultura.

Se perfila como el único espacio oficial de convergencia, trabajo, seguimiento, y acuerdos de la región iberoamericana que reúne países a ambos lados del Atlántico.

#### **Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB)**

El CEIB nace en el año 2015, como una iniciativa respaldada por la Organización Internacional de Empleadores (OIE), institución a la que pertenecen las 22 organizaciones empresariales más representativas de los 22 países que componen Iberoamérica.

El CEIB se crea con la finalidad de trabajar en el desarrollo de estrategias y políticas a largo plazo en el espacio Iberoamericano, defendiendo los intereses empresariales y manteniendo el diálogo permanente con las instituciones multilaterales y los gobiernos iberoamericanos.

El Consejo se constituye como un referente empresarial iberoamericano, en los últimos tres años se identifica como la institución encargada de la organización de los Encuentros Empresariales Iberoamericanos que se celebran bienalmente, y con carácter previo, a las Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

## MARCO:

Las MiPymes son un componente fundamental de las economías iberoamericanas, expresan la mayor parte del empleo y de la totalidad de empresas, con una participación en el PIB bastante menos significativas (alrededor del 30% en Latinoamérica). El nuevo paradigma tecno-económico implica enormes desafíos para las MiPymes, pero también interesantes oportunidades de negocios a ser exploradas. Sin embargo, representan solamente el 46% del empleo formal en América Latina, dejando a las claras su alta tasa de informalidad.

Este factor es una de las explicaciones de que las PYMES son las que se encuentran más en riesgo con el cambio tecnológico, siendo probablemente las más fáciles de ser sustituidas por máquinas. Desarrollar las habilidades digitales de las pymes iberoamericanas, acompañándolas a su transformación es una necesidad de la política pública, del mismo modo que el desarrollo de la nueva manufactura de la industria 4.0. Los trabajadores del Siglo XXI necesitarán de una mayor dotación de habilidades cognitivas, y técnicas socioemocionales para lograr una mayor reinserción laboral. Por tanto, las PYMES no pueden quedarse atrás ante el desafío del nuevo paradigma tecno-económico.

El espacio iberoamericano presenta diferentes brechas de productividad entre unidades productivas de diferente tamaño, marcadas por su heterogeneidad y baja intensidad tecnológica. El acceso a cadenas globales de valor es una buena puerta de entrada a la mejora de la productividad y competitividad de las pymes, posicionando a la región como un nodo de conocimiento productivo.

Las empresas no compiten por sí solas sino a partir del entorno socio productivo del que forman parte y de la interacción que logran en su ecosistema, junto a universidades, centros de investigación, emprendedores, gobiernos, incubadoras, etc. Las empresas cumplen un papel cada vez más importante en la construcción de valor público. Diferentes esquemas de asociatividad y colaboración emergen como una manera de lograr ser competitivos.

La industria está abocada a una transformación digital que afectará a todas las empresas y todas tendrán la necesidad de adaptarse al cambio exponencial. La transformación digital abre la posibilidad de obtener productos con un mayor valor agregado, permitirá disponer de procesos productivos más eficientes y abre la oportunidad a nuevos modelos de negocio. Facilitar y acompañar la transformación digital de las Pymes es uno de los objetivos para mejorar la productividad y competitividad. También es un escenario propicio para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas y el escalamiento de pymes dinámicas, intensivas en conocimiento.

## ANTECEDENTES:

En la I Reunión de Ministros de Industria y Responsables de PYMES de Iberoamérica que tuvo lugar en Madrid el 23 de octubre de 2012, se suscribió una Declaración y la Carta Iberoamericana de la MIPYME, aprobada en la Cumbre de Cádiz del mismo año, definía una serie de principios comunes y ejes de actuación de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa de la región,

como la simplificación administrativa para la creación y formalización de empresas, la contratación pública como oportunidad de mercado para las pymes, la internacionalización, el fomento de la innovación y esquemas de representación eficaces para la representación de los intereses de las MI PYMES.

Dando continuidad al proceso, el 25 de junio de 2013 tuvo lugar en la ciudad de Panamá el I Foro Iberoamericano de la MIPYME, que proponía, entre otras cosas: “Incorporar en la agenda de las políticas públicas de los Gobiernos el fomento y promoción del Emprendedorismo” y proponer acciones de cooperación e intercambio entre los países.

En la última Declaración de la XXVI Cumbre de Jefes de Estado en Antigua, Guatemala del 2018 se habla de “Impulsar en conjunto con las autoridades responsables de las políticas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) del espacio iberoamericano: a) la innovación, la transformación de la capacidad productiva y digital de las PYMES; b) la creación de nuevos marcos normativos para la simplificación, la inclusión financiera y la asociatividad; c) el fomento a la creación de empresas de triple impacto (social, ambiental y económico); d) la formación y asistencia técnica; y e) la internacionalización e inserción de las PYMES a través de cadenas regionales de valor f) el fomento de la empresarialidad femenina, con acceso a recursos productivos y financieros”.

Durante el mes de marzo de 2018 se llevó a cabo en Madrid el II Foro iberoamericano de la Mi PYME que trató una agenda sobre el impulso de las organizaciones empresariales al desarrollo de las MiPymes, nuevos instrumentos de financiamiento, la innovación y la transformación productiva, la inclusión de las MiPymes en la 4ta Revolución Industrial y al cumplimiento de los ODS.

Asimismo, las recomendaciones del XII Encuentro Iberoamericano Empresarial de Antigua, Guatemala, hablan de “interconectar los ecosistemas emprendedores del espacio iberoamericano, alentando la movilidad emprendedora y desarrollando una red de incubadoras, aceleradoras y medios de innovación”. Presta especial atención a la interrelación entre la inversión, la innovación y la productividad como la fórmula más adecuada para el desarrollo de América Latina. También propone “impulsar y definir programas de gobierno para la aplicación de las tecnologías digitales a los procesos productivos y los negocios para potenciar la mejora de productividad de las empresas, el surgimiento de nuevos modelos de negocio y el aprovechamiento de estos desarrollos para la optimización de la producción, haciendo énfasis en las MIPYMES”.

### OBJETIVOS del III Foro Iberoamericano de la MIPYME:

- Comprender el rol de las MI PYMES en el nuevo paradigma de la transformación digital, con nuevos productos, servicios y modelos de negocio, que genera retos y oportunidades.
- Conocer y compartir programas públicos y de organizaciones empresariales, de apoyo a la productividad de las pymes, su transformación digital y la inserción en las cadenas globales de valor.
- Debatir acerca de las mejores estrategias para aumentar el comercio intrarregional del espacio iberoamericano mejorando el acceso de las MiPymes.
- Reflexionar acerca de iniciativas que buscan interconectar ecosistemas emprendedores, vincular las políticas públicas e iniciativas de apoyo de cada país, aportando una perspectiva regional, más allá de las fronteras de los países, para encontrar una visibilidad global.
- Indagar acerca del fenómeno de la innovación abierta en Iberoamérica, PYMES y startups colaborando con grandes compañías para innovar, conociendo su tipología e impacto.

### A QUIÉN VA DIRIGIDO:

El evento está dirigido a empresarios pyme, funcionarios públicos responsables de políticas, investigadores y académicos, representantes de organismos multilaterales, representantes de organizaciones empresariales y especialistas, representantes de asociaciones iberoamericanas ligadas a la producción.

El evento consta de dos días de actividades, el primer día, de carácter simultáneo será el espacio para reuniones plenarias sectoriales:

#### DÍA 1

- Con la coordinación de la SEGIB se llevará a cabo una “Reunión Iberoamericana de alto nivel de los Secretarios de Estado de las MiPymes y los emprendedores” con el objetivo de afianzar la cooperación entre los países y las regiones, dar seguimiento y actualizar la “Carta Iberoamericana de la PYME” y dar cuenta del compromiso firmado por los Jefes de Estado en la Cumbre de Antigua, Guatemala.



- El Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) realizará su reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales, con el objetivo de continuar fortaleciendo las alianzas entre las organizaciones empresariales de todos los países del espacio iberoamericano.
- La Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE) realizará su reunión plenaria anual con el objetivo de compartir el plan de acción del año 2019 y abrir un espacio de reflexión respecto a los logros alcanzados.

Al final del día se confluirá en una reunión de alto nivel con los participantes de las tres plenarios, con el objetivo de identificar puntos de encuentro y una agenda de trabajo en común para el fomento de las MiPymes iberoamericanas.

## DÍA 2

Encuentro de carácter abierto, con la participación de empresarios, consultores, especialistas, académicos, investigadores, responsables de políticas, representantes de organismos internacionales, técnicos de bancos de desarrollo, profesionales de agencias de promoción de inversiones, etc. Se espera la participación de 200 personas.

